



YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-CI-09 SUOR-CB-03/2020 del 10 de junio de 2020 "Auditoría de Confiabilidad de los registros y estados financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz, al 31 de diciembre de 2019 – Informe de control interno Unidad Contable Gerencia Redes de Gas y Ductos - Localización 5199".

El objetivo del examen fue determinar si el control interno relacionado con la presentación de la Información Financiera de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz Unidad Contable Gerencia Redes de Gas y Ductos al 31 de diciembre de 2019, ha sido diseñado para lograr los objetivos de la Empresa.

Constituyen objeto de la auditoría, entre otros, los estados de cuenta, asientos de diario, comprobantes contables, fichas de contabilidad (libros mayores), registros del movimiento de cuentas bancarias, conciliaciones bancarias, deudores y acreedores, inventario (Productos y materiales por conciliar), cuentas de orden, registros de ejecución presupuestaria de recursos y gastos, contratos, convenios, facturas y otros registros auxiliares utilizados para la emisión de Estados Financieros.

Como resultado del examen realizado se han identificado las siguientes deficiencias de control interno, cuyas recomendaciones mejorarán la eficiencia y eficacia del control interno:

- 2.1 Diferencia de cantidades de existencias de materiales entre el estado de cuenta de almacenes y Sistema de Administración de Materiales (SAM).
- 2.2 Deficiencias en la cuenta del Disponible "0101-05-Fondos en la Cuenta Única del Tesoro".
- 2.3 Deficiencia en la cuenta "0203-12 – Deudores Varios" de la Gerencia de Redes de Gas y Ductos.

Por otro lado, se ha realizado el primer y segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, emitidas en los informes de control interno de las gestiones 2018 y 2017 de la Unidad Contable Gerencia Redes de Gas y Ductos, detalladas a continuación:

- a) Informe N° DAIC-S-16 SUOR-SC-08/2020, correspondiente al seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-CI-05 SUOR-SC-01/2019 del 28 de febrero de 2019 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2018 - Aspectos de Control Interno Otras Unidades Contables (Gerencia Redes de Gas y Ductos)", concluye que de cuatro (4) recomendaciones equivalentes al 100% no corresponde su evaluación y pronunciamiento, toda vez que según el plazo del Formato 2 "Cronograma de Implementación de Recomendaciones", las recomendaciones serán implementadas hasta el 30 de junio de 2020; por lo tanto, a la fecha la verificación de las acciones efectivas para mejorar la eficiencia y eficacia del control interno continúan en proceso de implementación.
- b) Informe N° DAIC-S-12 SUOR-SC-05/2020, correspondiente al seguimiento a las recomendaciones contenidas en Informe N° DAIC-CI-02 SUOR-SC-01/2018 del 28 de febrero de 2018 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, al 31 de diciembre de 2017 – Aspectos de Control Interno Otras Unidades Contables (Gerencia Redes de Gas y Ductos)" se concluye que de cuatro (4) recomendaciones, las cuatro no fueron cumplidas; por lo tanto, a la fecha la verificación de las acciones efectivas para mejorar la eficiencia y eficacia del control interno continúan en proceso de implementación.

De acuerdo con los resultados expuestos, se concluye que excepto por la deficiencia reportada, que requieren especial atención para el cumplimiento de la recomendación, el control interno relacionado con la presentación de la información financiera de la Unidad Contable Gerencia Redes de Gas y Ductos (Localización 5199), ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la Empresa.

Santa Cruz, 10 de junio de 2020.